



Resolución
1913/2019

Expediente
18321/019

Acta N°
2019/0030

VISTO: estas actuaciones relacionadas a la solicitud de declarar de interés institucional *las actividades de capacitación para la aplicación de tecnologías para la atención de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)* en Montevideo con el Instituto Psico Pedagógico Uruguayo (IPPU), las que se llevarán a cabo del 08 al 12 de julio de 2019, en la que se invita a participar de las mismas a funcionarios técnicos de INAU;

RESULTANDO: que para dicho evento se ha convocado a participar al Ingeniero Gerardo Herrera Gutiérrez, proveniente de la Universidad de Valencia - España, por poseer vasta experiencia en investigaciones y estudios vinculados a la referida temática a exponer;

CONSIDERANDO: I) que el equipo de Dirección y Desarrollo Programático del Programa Intervenciones Especializadas plantea que las actividades son de gran relevancia por su eje temático, y aportes programáticos para los operadores de atención de la población objetivo;

II) que en acuerdo con el proyecto, supervisión y equipo de Dirección del Programa Intervenciones Especializadas, se considera la pertinencia de las jornadas de capacitación y asimismo que la convocatoria sea para técnicos del Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay, y de los Proyectos en convenio;

III) que la Asociación Civil Instituto Psico Pedagógico Uruguayo (IPPU) solicita apoyo económico de este Instituto para la implementación de la iniciativa mencionada, por lo que la Subdirección General Programática indica que estará a cargo del otorgamiento de la partida extraordinaria, de acuerdo a la Resolución de Directorio N° 051/2019 de fecha 02 de enero de 2019, autorizándose un importe máximo de hasta \$80.000 (pesos uruguayos ochenta mil), con destino al desarrollo e implementación de esta iniciativa, en las referidas jornadas;

IV) que la Dirección de la Subdirección General Programática avala lo informado y sugerido por las oficinas actuantes;

V) que controlados los procedimientos por Dirección General, ésta eleva el proyecto a consideración de Directorio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) **DECLÁRASE** de interés institucional las *actividades de capacitación en la aplicación de tecnologías para la atención de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)* en Montevideo con el Instituto Psico Pedagógico Uruguayo (IPPU), a realizarse del 08 al 12 de julio de 2019, en la que se invita a funcionarios técnicos de INAU a participar de dichas jornadas.

2º) **AUTORÍZASE** a la Subdirección General Programática a poner a disposición de la Asociación Civil Instituto Psico Pedagógico Uruguayo (IPPU) un monto de hasta \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil), con destino al desarrollo e implementación de esta iniciativa para las referidas jornadas, con cargo a la partida asignada a esa Subdirección mediante Resolución N° 051/2019 de fecha 02 de enero de 2019.

3º) **ESTABLÉCESE** que la participación en dicha actividad se reputará como Acto en Comisión de Servicios.

4º) **DISPÓNESE** que quienes participen de las jornadas de capacitación en la aplicación de tecnologías para la atención de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), deberán presentar el certificado que se otorgará en las mismas.

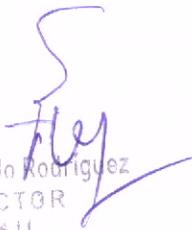
5º) **DISPÓNESE** que el Área de Comunicación Institucional curse invitación a los Servicios de INAU con destino a los funcionarios técnicos interesados.

6º) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General, Subdirección Generales, Direcciones Departamentales, Área de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, Área de Comunicación Institucional (para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral que

antecede), y a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento de Personal; cumplido, **pase** a la Subdirección General Programática con destino al Programa Intervenciones Especializadas, a los efectos que corresponda.

VAVA/FA

Fecha Acta: 03/07/2019 - Numero Acta: 2019/0030



Mag. Fernando Rodríguez
DIRECTOR
INAU



Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU